



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA

AVISO A LA COMUNIDAD

PARA LOS EFECTOS DEL NUMERAL 5º DEL ART. 277, DE LA LEY 1437 DE 2011 SE INFORMA A LA COMUNIDAD EN GENERAL LA EXISTENCIA DEL SIGUIENTE PROCESO:

Acuerdo 002 de 2022 mediante el cual fue electo el señor LEONARDO GARCÍA
Demandado: BOTERO como rector del Tecnológico de Antioquia.

FECHA DEL AVISO: 25 DE ABRIL DE 2022

Despacho Judicial de origen	Naturaleza del proceso	Fecha de la providencia
TRIB. ADTIVO ANTIOQUIA	ACCIÓN ELECTORAL	22 DE ABRIL DE 2022

Demandante	Demandado	Radicado del Proceso	
JHON MARIO MUÑOZ ARENAS	ACUEROD 002 DE 2022 ELECCIÓN RECTOR TDEA – LEONARDO GARCÍA BOTERO	05001 23 33 000 2022 00393 00	MAG. MARTHA NURY VELÁSQUEZ BEDOYA

DENTRO DEL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE AL DE LA PUBLICACION DEL PRESENTE AVISO, CUALQUIER CIUDADANO CON INTERÉS PODRÁ INTERVENIR IMPUGNANDO O COADYUVANDO LA DEMANDA, O DEFENDIEDO EL ACTO DEMANDADO.

MARCELA AMARILES TAMAYO
SECRETARIA GENERAL

Publicado en Página WEB de la Rama Judicial en: Tribunales Administrativos-Antioquia-Secretaría General-Avisos a las comunidades